

Boletines of.
y R. O. q. tra-
ta de adulte-
racion del pi-
miento.

en votacion unanime.

Verifícase la lectura de los Boletines oficia-
les correspondientes á los dias del diez y seis
al veinte y uno del que cursa, ambos inclusive,
quedando enterado el Ayuntamiento de
las disposiciones que contiene y muy parti-
cularmente de la Real orden de diez y sie-
te de este mismo mes, emanada del Minis-
terio de las Gobernacion, que aparece en el
ultimo de dichos Boletines, por la cual
en instancia de la Asociacion de proprie-
tarios y cultivadores de esta huerta, se recuer-
da el cumplimiento enérgico de la Real
orden circular de cuatro de Enero de mil
ochocientos ochenta y siete, para contener
el desarrollo de la adulteracion del pimen-
to molido con sustancias nocivas, acordán-
dose cumplirla.

Aprobacion
y pago de va-
rias cuentas.

Consigniente á lo informado por
la Comision S.ª, acuerda el Ayuntamien-
to la aprobacion y pago de varias cues-
tas, á cuyo fin pase al Sr. Alcalde pa-
ra que lo ordene, decretando los oportunos
libramientos:

Una de gorras para la Guardia Mu-
nicipal, correspondientes al mes de Setiembre
ultimo, cuyo importe es de veinte y cuatro
pesetas; Otra de gastos de conservacion
del trozo de carretera de Albacete á Car-
tagena, en su travesia por esta Ciudad,
en dicho mes, de pesetas cuarenta y tres
con setenta y cinco céntimos; Otra de jor-